



## Municipalidad de Villarrica

RUC N°80022949-5  
Dirección: Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia  
Tel: (0541) 42255

### DICTAMEN TECNICO EN EL CUAL SE SUSTENTAN LA EETT

(Art 40 inc. a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N°453 Art 12)

Ref.: LICITACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN V.E N° 04/2024  
CON URGENCIA IMPOSTERGABLE, CON LA DESCRIPCION  
ADECUACIONES PARA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS  
SOLIDOS URBANOS ID: 453597

**LUGAR Y FECHA:** 23/08/2024.-

**UOC CONVOCANTE (\*):** MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

**UNIDAD O ÁREA REQUIRENTE (\*):** DIRECCIÓN DE OBRAS

**FUNCIONARIO O TÉCNICO RESPONSABLE (\*):** ARQ.MATILDE AIRALDI

**DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA (\*):** DIRECCIÓN DE OBRAS

• **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

La necesidad de la presente”, LICITACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN V.E N° 04/2024 CON URGENCIA IMPOSTERGABLE, CON LA DESCRIPCION ADECUACIONES PARA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS ID: 453597 traerá beneficios ambientales en las instalaciones del Relleno sanitario, ya que se podrá proceder de la manera indicada en las recomendaciones del MADES.

Las especificaciones técnicas están basadas en la práctica de los buenos oficios con referencia a la ejecución de los rubros adecuados a la situación y requerimientos generados por las necesidades de las tres instituciones más arriba mencionadas. Estas especificaciones técnicas fueron elaboradas por el técnico de la Dirección de obras de acuerdo a los requerimientos de las obras a ser realizadas en el Relleno Sanitario, teniendo en cuenta materiales y proceso constructivo, enmarcándose a las legislaciones vigentes, con el fin de que la misma no cause impacto negativo en el medio ambiente, para la obtención de un inicio, proceso y final óptimo y eficaz de los servicios solicitados. Por otro lado, también se busca con estas especificaciones técnicas, la practicidad y claridad en los procesos de ejecución y control de los trabajos ejecutados. –

• **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. No Aplica.**

• **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. No Aplica. -**



Lic. Luis Manuel Vallejo



Arq. Carmen M. Airaldi  
Directora de Obras y Planificación Urbana  
Municipalidad de Villarrica